

COMENTARIOS

FANFARRONADAS

El señor Gil Robles, después de atacar duramente al Gobierno, dice que las derechas llegarán a apoderarse del Poder, por que negárselo sería un golpe de Estado.

(De un discurso del señor Gil Robles en Salamanca)

Decía Zahonero, periodista de las derechas, en charla chocarrera, que los ricos y capitalistas españoles, católicos, apostólicos, romanos, «se dignaban tratar a Dios», y que iban a nuestros templos, no a llorar sus culpas, sino a hacer ostentación de su poderío y grandeza, como para querer humillar al Señor de cielos y tierra.

La soberbia y la fanfarronería de nuestras derechas españolas, han dado asunto y tema al sainete, a la crónica, a la novela...

Las derechas españolas, católicas, apostólicas, romanas, han sido una cantera, un filón de oro puesto en las manos de nuestros insignes comedidólogos y ególogos novelistas.

«Todos esos niños y niñas «bien» que desfilan por las novelas de Pedro Mata, de Insúa y de Fernández Flores—me decía un sabio agustino—han salido de los colegios de los jesuitas y de las monjas del Sacre-Coeur».

«Admirable educación cristiana! Valiente progreso moral el de las juventudes católicas de hoy día que se empernan a la sombra de Jesu cristol».

Durante años han sido estos niños y estas niñas «bien» los mangoneadores de España. Sus papás eran diputados o senadores, sus abuelos fueron los grandes ríechones, por que se habían apoderado, en los tiempos de la desamortización, por cuatro cuartos, de los bienes de la Iglesia y de los montes comunales.

«Es al lado de estas gentes donde se ha colocado el caudillo católico Gil Robles?»

«Lo vemos y no lo creemos. ¿Qué penitencia han hecho estas derechas españolas, elevadas, estiradas, depuestas, soberbias, desentendidas de la cuestión social impenitente en España, para que, de la noche a la mañana, en un abrir y cerrar de ojos, se les confie de nuevo el Poder? ¿Han purgado acaso sus enormes crímenes e injusticias? ¿Están ya limpias de toda culpa?»

Porque lo que se ha visto en España, en estos últimos años, ha sido el dedo de Dios que ha escrito, con caracteres indelebles, la sentencia de muerte de los que se decían sus amigos.

«¿Cómo se atreve el señor Gil Robles a decir en público que ellos, los católicos, van a dar un golpe de Estado, cuando en los siglos anteriores han tenido al pueblo en sus manos y a tiro lo han ahuyentado de la Iglesia?»

Las mesnadas de Gil Robles son antipolares. Cuentan, sí, con el voto de todas las monjas de claustrales; con el sufragio de los ancianos y ancianas de los asilos; con el apoyo de la clerecía y de las gentes opulentas; pero qué es todo esto ante las muchedumbres descontentas y hastiadas de política durante más de un siglo?

«Fanfarronerías! ¡Ansias vivas de mendol! ¡Soberbia y no humildad! ¡Imposición a la voluntad divina que ha determinado que las derechas españolas no han de resurgir mientras no se cubran de cenizas y el clico y la disciplina sean su pan cotidiano!»

«Acaso el señor Gil Robles y los grandes potentados van a mandar en Dios?»

Con el dinero, como decía Juan Ruiz, se abren todas las puertas y se allanan todas las dificultades; pero el predominio de la idea, el avance de la idea, no pueden detenerlo las levas de Gil Robles.

Los hambrientos, que son legión en Europa, con menos religión que los potros, avanzan como un ejército concertado, sobre todos los países del mundo.

Van contra los explotadores, contra los capitalistas, contra los grandes terratenientes. No le preguntan a nadie, en frase elocuentísima de Van-Tricht, si es cristiano o circuncionado. Ellos, los hambrientos, una vez que han gustado, como los tigres, la sangre humana, se han aficionado a ella.

Los vejados y oprimidos de todas las épocas, han probado—escríbete Van Tricht a los ricos—vuestras comodidades y deleites. ¿Cómo ahora, tan avanzada la noche, queréis venir a remediar el mal?»

Las derechas españolas, por sus grandes escándalos y por no haber seguido las doctrinas evangélicas están desprestigiadas ante los ojos de los muchedumbres.

Fanfarronadas, bizarrías de lenguaje, son las palabras del señor Gil Robles en Salamanca.

Madrid, Marzo.

JUAN GARCIA MORALES
Presbitero

A. LAGO
Médico Dentista
Ex Profesor Estomatológico de la Facultad de Medicina

Todas las dentaduras, puentes y orificaciones realizadas en estos últimos diez años que por el uso hayan sufrido deterioro, serán restauradas.

Royas Católicas, 26. De 11 a 1 y de 3 a 8

POLITICA LOCAL

La Comisión gestora de la Diputación

Se ha publicado ya en la «Gaceta de Madrid» el decreto prorrogando por diez días el plazo para la total constitución y nombramiento de las comisiones gestoras de las Diputaciones.

En cuanto a la de Granada se refiere, sabemos que se han ocupado en estos días los diputados a Cortes y algunas autoridades provinciales de dar nombres de simios políticos, de dar de común acuerdo, radicales y derechas, completar la dicha Comisión, a la que, como es sabido, faltan tres vocales por ahora, y uno más por la capital, después, cuando ya nombrados los ocho, pidan éstos un vocal más.

Se dice que por el distrito de Albuñol se ha llegado al acuerdo de que se nombre vocal gestor al señor Suárez Cobo, que ya se posesionó de nombre, cuando el comienzo de esta Gestora, confundiendo los reporteros con el señor Jiménez de Pablos.

Y en cuanto al nuevo vocal que se pedirá después por un distrito de Granada, se afirma también que será designado el actual concejal derechista don Indalecio Romero de la Cruz. Los otros dos distritos serán representados, respectivamente, por un radical y un derechista.

Ya pocos días faltan para que tengan realidad estos rumores.

TEMAS ESTUDIANTILES

El IV Congreso ordinario de la U. F. E. H.

Hace varios días, en Sevilla, la bella capital andaluza, se ha celebrado con extraordinario entusiasmo y concurrencia el IV Congreso ordinario, llevado a cabo por la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos.

En torno a este Congreso han de girar mis pensamientos, y con él estas líneas, para destacar la gran fe y el encendido entusiasmo que han puesto los afiliados de las «fueras» de toda España en que este acto revistiera la mayor esplendidez y grandeza posibles.

A este Congreso, cuya sesión de apertura tuvo lugar el 28 de Febrero y se clausuró el 6 de Marzo, han acudido cerca de cuatrocientos delegados de las Asociaciones Profesionales (F. U. E.) de España entera, dándose el caso, digno de mención, de provincias en las que, no existiendo más que los centros de enseñanza indispensables en una capital, sin embargo han realizado grandes esfuerzos para lograr ostentar una lucida representación en el Congreso.

Hay capitales que, como Madrid, Valencia, Zaragoza, Huelva y otras varias, a pesar de los asaltos que han sido víctimas últimamente, se da la coincidencia de ser las capitales cuyos representantes han sido las más numerosas, ya que Madrid ha tenido 50 delegados, Valencia 40, Zaragoza 35 y Huelva cerca de 20, demostrando por tanto tener una gran fuerza en sus respectivas capitales.

Granada, dada la crítica situación por que atraviesa, no ha podido estar representada con tanta brillantez, pues sólo hemos podido enviar varios delegados.

En resumen: «estos datos demuestran que, en contra de lo que afirman estar la F. U. E. en franca derrota, todavía hay en las Universidades españolas los «cuésta» necesarios para impedir que se nos atropelle y se nos considere como materia inerte, en la que no hacen mérito los agravios y ultrajes de que se nos pretende hacer víctimas».

Es en este Congreso, donde nuestros compañeros, representando el sentir de la clase estudiantil profesionalmente organizada, han hecho oír el eco de los deseos y aspiraciones de cada provincia.

Es allí donde nuestros compañeros y compañeras han dado muestras visibles de su gran amor a la Federación Universitaria Escolar, discutiendo razonada y documentalmente las proposiciones respectivas que la F. U. E. de cada provincia tienen presentadas en orden a los problemas que actualmente tienen planteados la clase estudiantil.

Nuestros delegados, conscientes de la gran responsabilidad que contraían al aceptar dicha representación, han sabido corresponder a los innumerables esfuerzos por todos realizados, y para ello no han escatimado horas de trabajo, trabajo intenso, estando en el salón de sesiones del Congreso de la U. F. E. H. horas enteras, día y noche, hasta que el trabajo les rendía, y entonces, en un ambiente de gran compañerismo, se retiraban a descansar, pero sin dejar apartado de su pensamiento el proponer iniciativas y argumentos para que las decisiones que el Congreso adoptase estuvieran lo mejor adaptadas a la realidad.

Este Congreso revestía caracteres de excepcional importancia si se tiene en cuenta las proposiciones que a él se habían presentado, por ser de vital importancia para la vida y desenvolvimiento de esta Federación.

Una de esas proposiciones, y es la que por su trascendencia más importante ha despertado en la opinión de toda España, era la presentada por los Bloques Escolares de Oposición Revolucionarios y que textualmente decía así:

«La U. F. E. H. se declara antifascista y luchará ideológica y materialmente contra el fascismo en todas sus formas y manifestaciones. Todo fascista será expulsado de nuestra organización».

Esta proposición tenía, según se puede comprender, una gran importancia por lo radical de sus determinaciones, y tenía en contra los votos de los defensores del capitalismo» de la F. U. E., pero debido por una parte a la considerable presión ejercida por los delegados

ASPECTOS URBANOS

El jardín en la explanada frente al Castillo de Bibataubín

Como es sabido, el Ayuntamiento granadino acordó, a comienzos de invierno, que al llegar los primeros días de Marzo se exigieran unos cuadros de jardín en la explanada que ha quedado frente al antiguo castillo de Bibataubín, hoy edificio de la Diputación provincial, y este acuerdo sirvió para denegar la petición de un industrial que pretendía establecer allí un servicio público de refrescos.

Pero ha llegado el 15 de Marzo, ya a comenzar la Primavera, y nada se ha hecho. Por ello, es preciso que el Ayuntamiento no olvide su acuerdo y que como ya ha llegado la hora oportuna de las plantaciones, no les descuide.

Otra de las cosas que hay que cuidar, es la repoblación del arbolado de calles y paseos. Hay que cubrir los huecos, cosa que no sabemos por qué no se ha hecho todavía en algunos sitios. Una muestra; frente a la Iglesia de San Cecilio hay unos cuantos magníficos olmos, uno de los cuales se ha cortado ahora, sin que sepamos por qué, ya que tenemos una reciente fotografía en que nos muestra toda su lozanía y vigor. Si ponemos el corte no habrá alijo de «hacer leña». Pero, en fin, substituírse y plantarse uno nuevo. Y lo mismo las acacias de la placeta de San Matías, y otras parecidas.

UNA SUSCRIPCIÓN

Un acto de simpatía a «Heraldo de Madrid»

Ayer nos visitó una comisión de modestos trabajadores para manifestarnos que habían tenido la iniciativa de abrir una suscripción en tre ellos para contribuir al pago de la multa que le ha sido impuesta a «Heraldo de Madrid».

La cantidad recaudada—25 pesetas—había sido enviada a dicho periódico.

Con esto—nos dijeron nuestros visitantes—sólo hemos querido expresar nuestra simpatía al popular diario madrileño.

El Ayuntamiento de San Sebastián tributa un homenaje a un músico granadino

Llega a nosotros la noticia de que el Ayuntamiento de San Sebastián va a celebrar el próximo día 31 un homenaje al eminente violoncellista y director artístico don Alfredo «La rocha» granadino insigne, que lleva largos años de copiosa labor artística, así como labor cultural y pedagógica, que le ha conquistado la profunda estimación y el aprecio de los pueblos cultos.

En norma en estas ocasiones, que el Ayuntamiento de las ciudades donde es natural el artista que recibe el homenaje se acoje a estos actos, y por ello esperamos que el Municipio granadino lo acuerde así y telegráfice a su compañero el de San Sebastián, egrediciendo la atención que se tiene para un hijo de Granada, tan eminente, y que goza sí de tan merecidas simpatías por sus largos años de labor por cultura y arte.

Por nuestra parte, felicitamos a don Alfredo Larrocha, el notable músico maestro, que tantos años lleva «suscute» de Granada, y nos sumamos de todo corazón y afecto al homenaje.

Atracan a un joven, le quitan lo que llevaba y lo maltratan

Ayer, a las seis y media de la tarde, marchaba por el Paseo del Salón el joven de 17 años Manuel Abul Vi chez, que trabaja como operario en la fábrica de calzado de don Antonio Brevo, sita en la calle de Angel Ganivet, número 5.

Selva Manuel de su trabajo a dicha hora, y al llegar a la calle de Escorialza salieron de los jardines don desconocidos, los cuales pidieronle el dinero que llevaba.

Al mismo tiempo le maltrataron, rompiéndole el abrigo».

Los desconocidos registraron al joven y le quitaron cincuenta céntimos que llevaba, insultándole por no llevar mayor cantidad; pero como en aquel momento aparecía una pareja de la Guardia civil, echaron a correr, desapareciendo.

UNA LABOR INTERESANTE

EL DISPENSARIO PROVINCIAL DE HIGIENE INFANTIL

Por la Inspección provincial de Sanidad se nos facilita la siguiente noticia:

«El Dispensario provincial de Higiene Infantil, establecido en el Instituto provincial de Higiene, y que funciona bajo la dirección inmediata del doctor Duarte Salcedo, ha entrado en un período de actividad y está desarrollando una labor educativa y profiláctica del más alto interés científico y sanitario. Han comenzado a desfilir por el mismo los niños que asisten a las escuelas públicas, los viernes de cada semana. Son examinados por oculistas para corregirles sus defectos visuales, por odontólogos para la buena conservación de la dentadura, por psicólogos para descubrir los niños anormales o simples retrasados mentales, vacunación antivaricélica, antidiéfica, etc., etc.»

La prensa, las personas cultas y por de contado todas las clases ajenas de la provincia de Granada, es de esperar presten su valioso concurso a esta obra de carácter humanitario y social, haciendo comprender a las clases más modestas y a los padres la necesidad de llevar sus hijos a estos centros para que sean examinados y para que algún dócil y confiadamente cuantas indicaciones reciban en pro de la salud y buen desarrollo físico de sus pequeños, que han de ser la España del mañana.

Se está celebrando un curso de enfermeras puericultoras, al cual están inscritas 38 señoras y señoras, las cuales van a recibir una cultura, que se encargarán después de difundir para enseñar a las madres españolas los cuidados que requie-

SILUETA DEL DIA

NOSTALGIA

El señor Pareja Yébenes habrá sufrido en su último viaje la nostalgia del Poder. No porque el señor Pareja sea un hombre ambicioso de mando y de honores, sino porque la vida le ha ofrecido en un corto espacio de tiempo esos amargos contrastes que sirven para construir la teoría filosófica del escéptico. Camino de la estación para incorporarse a las actividades de la política, el señor Pareja Yébenes ha meditado sin duda sobre las veleidades de las multitudes. ¿Dónde están aquellos desfiles militares con brillante clamor de trompetas? ¿Dónde se han ido aquellas ferrocarriles muchedumbres del campo y de la ciudad que batían palmas y prorrumpan en vitores atronadores? ¿Qué se ha hecho de aquella legión de alcaldes rurales que envolvían sus entusiasmos ferrocarriles en los más cautivos perfumes campesinos? Todo pasa... La estación se embobaba en su capa de sombras negras para resguardarse del frío y los vagones del ferrocarril se amontonaban en la obscuridad con temblores de fierros y maderas. Finalmente, el tren se puso en marcha y se perdió en la lejanía, dejando en el aire una estela de humo.

Conoce, sin duda, la capacidad de entusiasmo de las gentes y sabe donde comienza y termina el fervor político de un alcalde rural. El Poder es lo único que en España tiene prestigio para movilizar grandes masas, encandiladas momentáneamente por las ideas. El Poder es la fuente maravillosa de todos los bienes humanos. El Poder es el bálsamo milagroso que cura todos los males. El señor Pareja Yébenes, que ya ha conocido las grandezas del Poder, tiene sobrados elementos para escribir un tratado de filosofía política y dedicarlo galantemente a los comités de los pueblos. Tal vez exponga algún día el fruto de sus observaciones personales en uno de sus bellos discursos que engañan las áridas labores científicas de las Jornadas Médicas. Pero no hay que desanimarse mucho ni pintar el cuadro con tintas dramáticas. Todo obedece a una mecánica política de abolengo tradicional en nuestras costumbres públicas. Las ferrocarriles muchedumbres del campo y de la ciudad, que prorrumpan en vitores y aplausos, no se extinguirán nunca. Desaparecen cuando las circunstancias no son propicias, pero vuelven en el momento oportuno para organizar en la estación del ferrocarril la apoteosis del Poder. Es un fervor cambiante, pero inextinguible. Gracias a esta magnífica cantera, hay fervores para todos los gustos.

CONSTANCIO

INFORMACION MUNICIPAL

EL PROXIMO CABILDO

Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos.

La Comisión de Asistencia Social propone se acceda a la solicitud de don A. Tomás, que interesa ser nombrado practicante honorario de Beneficencia, pero sin reconocerle ningún derecho ni retribución.

Dictámenes de la comisión de Fomento proponiendo se desestime la reclamación de don A. Casas contra las obras que se realizan en la casa número 19 de la calle de Elvira, visto el informe de los tres arquitectos que han asesorado a dicha Comisión; se deniegue la de don M. Peña, interesando el establecimiento de una parada de caballos sementales, por estimar que no existe en Granada y su término ganado suficiente para su establecimiento; la aprobación y pago a don R. Martínez Cañavete de una certificación, importante 234.901 97 pesetas; otra a don J. Pettíñez, de 13.163 34 pesetas por obras en la Casa de Socorro del Albalcín, y a don E. de la Torre, por la pintura del grupo escolar Mariana Pineda, 694 36 pesetas, y la concesión de licencias a varios particulares para obras de reforma.

La comisión de Instrucción pública, vista la comunicación del señor director de Primera enseñanza accediendo a lo solicitado por los maestros concertes y disponiendo que el Ayuntamiento les abone a cada uno una indemnización por vivienda y el informe del secretario de

la Corporación, ratificando los conceptos en que se basó la Comisión para proponer la denegación, propone que el Excmo. Ayuntamiento se ratifique en su acuerdo denegando dicha solicitud, entablando, si es preciso, el correspondiente recurso contencioso administrativo, previo informe de dos letrados, contra la resolución de la Dirección, impugnada, tanto en su fondo, por infringir la ley de Instrucción pública de 1857 y el Estatuto del Magisterio de 1923, concediendo lo que la primera no concede y lo que el Estatuto prohíbe, como por carecer la Dirección de facultades para resolver y con respecto a la reposición solicitada por los interesados sea denegada por haberse interpuesto fuera de plazo y no alegarse razones para ello. Vista la comunicación de la Unión de Municipios Españoles, Ayuntamiento de Madrid y treinta y ocho más de capitales de España y pueblos de la provincia de Granada, adhiriéndose con entusiasmo y haciendo suyo el acuerdo para que la indemnización por casa a los maestros sea función del Estado, propone se vea con agrado dicha adhesión.

La comisión de Construcciones Escolares propone la aprobación del informe del arquitecto municipal sobre el estado de tramitación de los grupos escolares solicitados y se remita al ministerio la documentación para completar los de «Miguel Cervantes», «Pedro Antonio de Alarcón» y «Alcázar Cádiz»; se solicite, respecto a los dos primeros, la excepción del artículo 9 del decreto de 5 de Enero 1933; la adquisición de terreno en la cuesta del Pino para un Grupo escolar y la modificación del proyecto del Grupo Escolar «Hermenegildo Giner de los Ríos», a fin de que resulte más económico.

Expediente, sobre la mesa, para la provisión de la plaza de letrado consistorial.

Sentencia del Juzgado de primera instancia del Salvador, absolviendo al Ayuntamiento de la demanda promovida por don M. López Beana en reclamación de cantidad por indemnización de daños y perjuicios sin hacer exprese condena de costas.

Disposiciones oficiales

Madrid 14.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta orden disponiendo que en los desfiles de tropas ante el presidente de la República, y los motivados por las fiestas del Ejército, promesa a la Bandera, despedida del Soldado y, en general, todos los desfiles públicos y privados, se dará un viva a la República por los oficiales, que será contestado por la tropa.

Disponiendo que los jefes y oficiales que pasen al Cuerpo de Seguridad habrán de permanecer en el como mínimo seis meses.

Madrid 14.—La «Gaceta» inserta orden disponiendo que se informe por las Asociaciones agrícolas y obreras, propietarios y Ayuntamientos, sobre las fincas rústicas manteniéndose en mal cultivadas.

Resolviendo el expediente incoado a instancia de la Transmediterránea para que se establezca un retraso de cuatro horas para la salida de los vapores que realizan el servicio entre Tenerife y Cádiz, de acuerdo con lo interesado.

RETABILLO

Granada

Hace días comentábamos el espíritu de sacrificio de los habitantes de la ciudad cuando a las nubes les daba por descargar el aguacero. Todos ellos clamaban alegres: «Por el campo, que está muy necesitado de agua.» Y «¡túttí contenti...! Pero he aquí que anteayer nos sorprende una fuerte granizada. Y surgen, seguidamente las dudas: «¿Es beneficiosa para el campo o no? Y a todo esto la granizada arreciaba más. Hasta que, por fin, esos cerebros privilegiados que siempre están dispuestos a decir verdades, nos demostraron con sus denuestos que la granizada era perjudicial para el campo. [Para qué decir el léxico de los transeúntes cuando se dieron cuenta de que no había necesidad de beneficiarse]

Protector de animales

Ayer, próximamente a las dos y media, muchos transeúntes quedaron parados ante el espectáculo de un agüador, que se había sentido protector de animales y acariciaba con una magnífica vara de Fresno a su burro. Paño va y paño viene. Algunos individuos quisieron hacerle desistir de sus propósitos caritativos, pero el «burro»—digo, el joven—, siguió acariciándole cada vez más fuerte. Duraron los transportes amorosos una media hora. Hasta que, por fin, el animal (otra equivocación) comprendió que aquello que había durado demasiado, y concedió un armisticio.

Canal de Venecia

Todos sabemos que Granada es una gran ciudad turística; pero lo que muchos ignoran es que poseo un canal digno rival de los famosos de Venecia.

Lo que dice «EL SOCIALISTA»

«SE PREPARA UN GOLPE DE ESTADO?»

Madrid 14.—«El Socialista» se ocupa de la proyectada elevación de tarifas ferroviarias y dice que el Gobierno se decide a servir los intereses de los consejeros de las Compañías.

Anuncia que la minoría socialista se opondrá a dicha elevación. Preguntó si entre los ministros que han votado esta elevación no habrá alguno que sirva como letra da a alguna Compañía.

En otro lugar pregunta si se prepara un golpe de Estado, pues ello se desprende de varios testimonios escritos cruzados entre militares.

También dice que la actitud de «A B C» es de un monarquismo agresivo.

Sociedad

De los ecos de sociedad de un colega: «Se encuentran en la Costa Azul los reyes de Suecia, Noruega y Siam y los grandes duques de Rusia.»

Otro cronista habla de la conveniencia de vivificar el amor al prójimo. Ejemplos de amor al prójimo: El patrono que niega trabajo a los obreros; el rico que no da un cuarto para las instituciones benéficas; el negociante que especula con el hambre de los humildes...

Una pregunta que nos hacemos todos los días con la natural ansiedad: ¿Cuándo impondrá el Parlamento con su elección nuestro buen amigo el señor Morenilla?

En el próximo Consejo se estudiará el proyecto de amnistía

El ministro de la Gobernación dice que en Baños de la Encina (Jaén) se había hecho explotar una bomba en una iglesia

Manifestaciones del señor Alba

Madrid 14.—Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, diciéndoles que había sido presentado el primer dictamen del proyecto que se refiere a obligaciones generales del Estado, no poniéndolo en segunda a la discusión para dar tiempo a que haya otros dictámenes.

Añadió que se pondrá a discusión el martes, desde cuyo día habrá sesiones durante seis horas, o sea desde las cuatro a las diez de la noche.

Mañana irá el debate sobre construcciones navales y el relativo a los haberes del clero.

A última hora se discutirá una proposición incidental de varios diputados por Málaga, presentado únicamente a los efectos reglamentarios para justificar unas declaraciones del ministro de la Gobernación acerca del orden público en aquella capital.

También se tratará del incidente entre los señores Arzalluis y Albiñana, pero creo que esto no tendrá gravedad, después de haber hablado ambos con calma.

Finalmente se hizo relación el señor Alba a los dictámenes que se habían acordado al orden del día, y que son:

1.º De la comisión de Presupuestos, referente a las obligaciones y gestión del Estado en los tres trimestres últimos del año actual.

2.º Uno sobre voto particular acerca de la sección sexta (Tribunal de Garantías).

3.º Dictamen de la comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley autorizando la importación, con franquicia de derechos, de copas cuproníqueladas con destino a la protección de Sevilla.

4.º Una proposición del diputado don Bruno Alonso, sobre los maestros leicos.

Otra del señor Baquero para que se conceda el Ayuntamiento de Badajoz el edificio del cuartel de San Agustín y los de los parques de San Agustín e Ingenieros.

El señor Lerroux y los periodistas

Madrid 14.—Al llegar esta tarde al Parlamento el señor Lerroux, los periodistas se le acercaron, preguntándole el presidente del Consejo: ¿Qué se comenta?

—Solo lo de actualidad.

—Sí, la actualidad es que ha salido «A B C».—Indicó el Sr. Lerroux. Un redactor de dicho periódico dijo:

—Hemos salido modestamente.

—Pues lo interesante es salir.—dijo el presidente.

Luego se hicieron varios comentarios sobre el conflicto y la conversación mantenida anoche en el Parlamento por los señores Pujol y Lamonedá.

Oído el relato de todo ello, el señor Lerroux dijo que él había oído también que en la Asociación del Arte de Imprimir alguien había propuesto que se impidiera la salida de «El Debate»; pero que otros dijeron que el frente de ellos debían ir los diputados, por lo que se desistió de tal idea.

No es cierto que el Gobierno sea prisionero de la C. E. D. A.

Madrid 14.—Al marcharse de la Cámara el señor Gil Robles, fué interrogado por los periodistas.

Mostró muy optimista por la salida de periódicos, creyendo que este conflicto se resolverá esta misma noche.

La huelga—agregó—está virtualmente perdida.

Saldremos triunfantes en cuanto nos proponamos, máxime si el Gobierno persiste en su actitud de cumplir con su deber, como ahora hace, amparando a la ley a todas.

También dijo a un periodista que no era cierto que el Gobierno estuviese prisionero de la C. E. D. A.

Diputados radicales que han votado en contra de los haberes del clero

Madrid 14.—Los diputados radicales que han votado en contra de la concesión de los haberes al clero son los señores Just, Carrere y Marco Miranda.

Las tarifas ferroviarias y la amnistía

Madrid 14.—Los redactores políticos no pudieron enterarse de las causas del adelanto del Consejo en Palacio.

No es aventurado suponer que obedezca a la situación de los conflictos sociales.

El Consejo se ocupó de la elevación de las tarifas ferroviarias, discutiéndose la conveniencia de autorizarlas, bien por decreto, o por medio de proyecto de ley.

Prevalció este último criterio. El proyecto se discutirá urgentemente.

de que las negociaciones con el Vaticano se lleven en Madrid por medio de un delegado pontificio, de acuerdo con el nuncio.

No se ocuparon de la amnistía, porque los ministros no tuvieron tiempo de leer ésta con detenimiento. Se discutirá en el próximo Consejo.

El Gobierno mantiene el propósito de conceder la amnistía para el día 14 de Abril.

El proyecto tiene un largo preámbulo explicativo de la concesión. La parte dispositiva es breve y la amnistía se dará a partir del año 1931.

El viernes se examinará en el Consejo de ministros el proyecto de amnistía

Madrid 14.—Terminada la sesión de la Cámara, el ministro de Justicia mostróse satisfecho por el desarrollo del debate sobre haberes del clero.

Esperaba que ese proyecto quedara aprobado, aunque con modificaciones de importancia.

Dijo por último, que es posible que en el Consejo del viernes se examine el proyecto de amnistía, que será amplia y generosa.

El edificio para el Tribunal de Garantías

Madrid 14.—Se sabe que ha sido decaído el edificio que se había dicho para la instalación del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Parece ser que ahora se está tratando de otro edificio, propiedad del ex duque de Parcent, en la calle de San Bernardo.

Concurrencia de diputados

Madrid 14.—Esta tarde la asistencia de diputados al Parlamento, por haberse anunciado el «quórum», es más numerosa que otros días.

La comisión de Estatutos

Madrid 14.—Se ha reunido la comisión de Estatutos, acordando que no procede seguir el estudio del Estatuto Vesco hasta que se verifique el plebiscito.

Se reúne el Pleno del Consejo de Trabajo

Madrid 14.—En el ministerio de Trabajo se reunió el Pleno del Consejo de Trabajo en sesión constitutiva.

Figuraban en el orden del día varias disposiciones orgánicas del Consejo, designación de miembros efectivos y suplentes y otros asuntos.

Próximo viaje de Martínez de Velasco

Madrid 14.—El señor Martínez de Velasco saldrá para Aranda de Duero el día 18 del corriente, con objeto de pasar el día de San José al lado de su familia.

Últimas noticias de Gobernación. Explosión de una bomba en una iglesia

Madrid 14.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que le había visitado la comisión de Artes Gráficas para darle cuenta de que se había acordado dar por terminada la huelga a partir de mañana jueves, manteniéndola con la Empresa del periódico «A B C».

Se le pidió al señor Salazar Alonso la libertad de los detenidos.

Agregó el ministro que la huelga de la construcción de Gijón estaba resuelta.

En Torrejuna reanudaron el trabajo los obreros de la construcción, que plantearon el conflicto por solidaridad con los compañeros de Madrid.

Seguía diciendo el ministro que había recibido un telegrama del alcalde de Málaga, comunicándole el acuerdo de aquel Ayuntamiento de protestar contra reiteración de atentado contra el diestro Algabeño, pidiéndole la adopción de medidas energicas.

Agregó que ya se había ocupado con atención del caso de Málaga.

Se adoptarán medidas con la rapidez que el caso requiere, y no ha sido más de este asunto porque el diputado por Málaga señor Fernández Ruano ha presentado una proposición incidental a la Cámara y entonces acré más amplio.

Añadió que en Baños de la Encina (Jaén) explotó una bomba en la iglesia del Santo Cristo, causando destrucción.

Parece que el hecho lo ha motivado el anunciarse una procesion, a la que se opusieron los obreros.

Se ratificó el permiso de la procesion, y el alcalde cree que el atentado se debe a inducción de los directivos de las sociedades obreras, habiendo sido detenidos y clausurados los locales.

Ahora es cuando lo tenemos en las puertas

Se ha resuelto la huelga de Artes Gráficas, persistiendo sólo para «A B C»

Los comunistas apedrean el Casino de Madrid y al ser disueltos por los guardias suena un disparo, resultando uno de éstos herido de gravedad

La Agrupación profesional de periodistas y la huelga de Artes Gráficas

Madrid 14.—«El Debate», en su número de hoy, dice que la consecuencia de mayor volumen entre los producidos por la huelga de Artes Gráficas, es el desmoronamiento de la Agrupación profesional de periodistas, pues adoptó el acuerdo de secundar la huelga no estando presentes ni siquiera la tercera parte de los periodistas asociados.

Hace resaltar la formación del Sindicato autónomo.

Invitando a la huelga revolucionaria

Madrid 14.—En la calle del General Ricardos fué detenido un individuo en el momento en que se dedicaba a pegar pasquines invitando a la huelga revolucionaria.

Los repartidores de hojas clandestinas detenidos estos días se elevan a 26.

Asalto a una tienda

Madrid 14.—En la calle de Claudio Coello, un grupo de individuos asaltó una tienda de comestibles y se llevó varias cajas de huevos.

Un petardo

Madrid 14.—En las obras del teatro Martín fué encontrado un petardo de gran potencia que no llegó a estallar.

Accidentes por la publicación de «El Debate»

Madrid 14.—Con motivo de la publicación de «El Debate» ocurrieron numerosos incidentes que han carecido de importancia.

En una de las aceras de la calle de Abascal leían dicho periódico los agentes de Policía Miguel Guerra y Fidel Romero. El huelguista Javier Fuentes les arrebató los ejemplares y los pisoteó. Los agentes se dieron entonces a conocer y le detuvieron.

En la calle de Ruencarral leía «El Debate» Joaquín Martín Gallego, de 20 años. Un numeroso grupo de mujeres y hombres le rodeó en actitud agresiva, le arrebató el periódico y le golpeó.

Frente a la Telefónica, una camioneta que conducía paquetes de «El Debate» le incendiaron una rueda, arrojándole líquido inflamable. Se produjo gran revuelo e intervinieron los guardias.

Algunos de los que ocupaban el vehículo utilizaron extintores parecidos a una pistola que produce pequeñas detonaciones al funcionar. La gente creyó que se trataba de disparos y armó gran confusión.

Varios grupos de ideologías opuestas llegaron a las manos y fué detenido un joven de Acción Popular.

Litografía saboteada

Madrid 14.—En una litografía de la calle de Santa Engracia violentaron la puerta y arrojaron al interior bombillas inflamables, que ocasionaron quemaduras graves a un anciano que estaba dentro.

Agresión a un agente

Madrid 14.—En la calle de Alcalá, frente al ministerio de Hacienda, un individuo arrojó contra un agente una botella de líquido inflamable envuelta en un papel.

El agente resultó ileso y el autor de la agresión fué detenido.

Se incendia una bombilla en la Dirección de Seguridad y provoca un fuego

Madrid 14.—Sobre la mesa central del despacho del jefe superior de Policía habían colocado una bombilla inflamable de las incautas de estos días.

Sin que se sepan las causas, la bombilla se inflamó y prendió fuego a la mesa.

Acudió el ordenanza Ildefonso López provisto de una manta para sofocar las llamas, y ésta se incendió.

Se congratularía el señor Salazar Alonso de que se llegara a una solución rápida para poder dedicarse al problema de la Administración Local.

Madrid 14.—A media mañana salió «A B C» editado por nuevo personal, y se repartió en camionetas. No contiene fotografías ni dibujos, y de las 32 páginas de que consta, 12 están llenas de anuncios.

En la primera plana aparece el cifre del obrero no huelguista José Herreros Abad, asesinado el 11 del actual cuando salía de los talleres.

El artículo de fondo se dedica a condenar este asesinato, señalando la ingratitude de quienes llevando veinte años en Prensa Española, abandonaron el trabajo en un cuarto de hora.

Recuerda que hace cinco años el personal dedicó una lápida a la memoria de don Torcuato Luca de Tena y que todos prometieron seguir su ejemplo y fidelidad. Esta lápida

Se practica una detención.

Madrid 14.—En la plaza de Lavapiés, el encargado de un taller de pintura de coches se encontraba esperando al obrero Pedro Calleja. Cuando éste llegó al taller, se dirigió al trabajo y fueron rodeados por un grupo que, con porras envueltas en periódicos, los golpearon.

Al principio el público creyó que se trataba de una broma, pero la alarma se originó al comprobar que uno de los obreros manaba sangre por la cabeza y la nariz.

Se practica una detención.

Madrid 14.—En las obras del teatro Martín fué encontrado un petardo de gran potencia que no llegó a estallar.

Madrid 14.—Con motivo de la publicación de «El Debate» ocurrieron numerosos incidentes que han carecido de importancia.

En una de las aceras de la calle de Abascal leían dicho periódico los agentes de Policía Miguel Guerra y Fidel Romero. El huelguista Javier Fuentes les arrebató los ejemplares y los pisoteó. Los agentes se dieron entonces a conocer y le detuvieron.

En la calle de Ruencarral leía «El Debate» Joaquín Martín Gallego, de 20 años. Un numeroso grupo de mujeres y hombres le rodeó en actitud agresiva, le arrebató el periódico y le golpeó.

Frente a la Telefónica, una camioneta que conducía paquetes de «El Debate» le incendiaron una rueda, arrojándole líquido inflamable. Se produjo gran revuelo e intervinieron los guardias.

Algunos de los que ocupaban el vehículo utilizaron extintores parecidos a una pistola que produce pequeñas detonaciones al funcionar. La gente creyó que se trataba de disparos y armó gran confusión.

Varios grupos de ideologías opuestas llegaron a las manos y fué detenido un joven de Acción Popular.

Madrid 14.—En una litografía de la calle de Santa Engracia violentaron la puerta y arrojaron al interior bombillas inflamables, que ocasionaron quemaduras graves a un anciano que estaba dentro.

Madrid 14.—En la calle de Alcalá, frente al ministerio de Hacienda, un individuo arrojó contra un agente una botella de líquido inflamable envuelta en un papel.

El agente resultó ileso y el autor de la agresión fué detenido.

Madrid 14.—Sobre la mesa central del despacho del jefe superior de Policía habían colocado una bombilla inflamable de las incautas de estos días.

Sin que se sepan las causas, la bombilla se inflamó y prendió fuego a la mesa.

Acudió el ordenanza Ildefonso López provisto de una manta para sofocar las llamas, y ésta se incendió.

Madrid 14.—En las obras del teatro Martín fué encontrado un petardo de gran potencia que no llegó a estallar.

Madrid 14.—Con motivo de la publicación de «El Debate» ocurrieron numerosos incidentes que han carecido de importancia.

En una de las aceras de la calle de Abascal leían dicho periódico los agentes de Policía Miguel Guerra y Fidel Romero. El huelguista Javier Fuentes les arrebató los ejemplares y los pisoteó. Los agentes se dieron entonces a conocer y le detuvieron.

En la calle de Ruencarral leía «El Debate» Joaquín Martín Gallego, de 20 años. Un numeroso grupo de mujeres y hombres le rodeó en actitud agresiva, le arrebató el periódico y le golpeó.

Frente a la Telefónica, una camioneta que conducía paquetes de «El Debate» le incendiaron una rueda, arrojándole líquido inflamable. Se produjo gran revuelo e intervinieron los guardias.

Algunos de los que ocupaban el vehículo utilizaron extintores parecidos a una pistola que produce pequeñas detonaciones al funcionar. La gente creyó que se trataba de disparos y armó gran confusión.

Varios grupos de ideologías opuestas llegaron a las manos y fué detenido un joven de Acción Popular.

El Gobierno obtiene el «quórum» para la aprobación definitiva del aumento de la fuerza pública y traspaso de servicios al ministerio de Trabajo

Comienza la discusión del proyecto de haberes al clero, votando en contra tres diputados radicales

Madrid 14.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Alba.

En la Cámara hay desanimación. Se aprueba el acta, así como un dictamen concediendo una pensión a la viuda e hijos de Rodríguez Cordero.

Prosigue la discusión del dictamen sobre construcciones navales. El señor Golcochea se opone, pronunciando un breve discurso.

El señor Pérez Madrigal lo defiende, exponiendo que aunque la Constitución renuncia a la guerra no se puede omitir ni regatear medios para la defensa del territorio.

Pregunta si los monárquicos y socialistas han formado el frente único al dictamen.

El señor Prieto niega que la crisis de trabajo haya alcanzado su máxima intensidad en 1932.

Acerc a de la industria naval, entendiendo que nada tiene que ver la crisis con el proyecto que se discute. El ministro de Marina y el señor Carranza insisten en sus puntos de vista.

Seguidamente se procede a la votación del aumento de las plantillas en Seguridad y Guardia civil, pero lo que se había pedido «quórum».

Los socialistas se retiran del salón.

Queda aprobado el aumento de dichas plantillas por 264 votos por ninguno en contra.

También se vota el traspaso de los servicios de Beneficencia y Sanidad al ministerio de Trabajo, aprobándose por 238 contra 2.

Se reanuda el debate sobre construcciones navales.

El señor Manglana estima precisa la construcción de torpederos.

Se suspende este debate. El señor Martín resalta el interés del asunto y dice que debe discutirse el paro obrero, porque si no se combate el hambre se provocará la revolución.

El presidente de la Cámara manifiesta que no puede discutirse esto por no haber dictamen.

Comienza la discusión del asunto de los haberes del clero.

El señor Prats, socialista, defendiendo un voto particular, diciendo que es anticonstitucional lo que se pretende.

La única manera de conseguirlo es modificando la Constitución. (Rumores en las derechas)

Añade que el señor María Lázaro declaró que los católicos dan a la Iglesia 460 millones y que ésta tiene potencialidad económica. (Aplausos de los socialistas y escándalo en las derechas)

El señor Martínez Moya dice que el proyecto es perfectamente constitucional y que se quiere confundir el auxilio a determinada religión con el auxilio a las personas.

Añade que el señor De los Ríos dijo que no se podía abandonar el clero rural.

Termina diciendo que el problema de la inconstitucionalidad sólo puede ser tratado ante el Tribunal competente.

El señor Prats insiste en sus manifestaciones.

El ministro de Justicia dice que el Gobierno protesta de que se diga que el proyecto es anticonstitucional.

Agrega que los sacerdotes desempeñaron una función pública hasta el 14 de Abril.

Los nombramientos no podía hacerlos libremente la Iglesia, porque el Concordato obligaba a que lo ratificara el ministro de Justicia, por lo que deben tener el carácter de legitimidad.

Considera el voto una habilidad dialéctica, que no puede convencer a nadie.

El señor Prats mantiene su voto, interviniendo otros diputados.

El señor Arzalluis dice que lo que se discute es la constitucionalidad o inconstitucionalidad y que la Cámara debe decidir de una vez este asunto.

Se pone a votación el voto del señor Prats y queda rechazado por 141 votos contra 36.

Seguidamente se levanta la sesión. Son las nueve y cuarto de la noche.

Opiniones de políticos sobre las huelgas pendientes

Madrid 14.—Hoy fueron interrogados por los periodistas varios políticos sobre la situación actual.

El señor Golcochea ha dicho que concede mucha importancia a la huelga de Artes Gráficas, la que considera fracasada.

Los dirigentes socialistas—ha dicho—no han encontrado ambiente para ella.

El señor Gil Robles: Cuando el Gobierno garantiza los derechos, la sociedad reacciona contra los perturbadores, que es lo que está sucediendo ahora.

Los movimientos huelguísticos no deben ahogarse violentamente.

El señor Martínez de Velasco: El Gobierno se ha convencido de que para resolver los conflictos que plantea la rebeldía sistemática no hay más que mantener el prestigio de la autoridad.

La demostración es elocuente, y si el ministro de la Gobernación sabe mantener el principio de autoridad, la huelga puede darse por terminada.

Creo que es la vez primera, desde hace varios años, que se ha dado la sensación de defender los derechos de los demás.

Manifestación comunista y un guardia herido gravemente

Madrid 14.—A las ocho y media se formó en las Cibeles una manifestación de elementos comunistas, que ondeando una bandera comenzaron a vitorear al Gobierno obrero y campesino.

Frente al Casino de Madrid les salieron los guardias y dieron una carga, tirándose a algunas piedras contra el edificio, rompiéndose varios cristales.

Los grupos corrieron en distintas direcciones, y uno que se dirigió a Puerta del Sol, fué disuelto también por los guardias, sonando un disparo y cayendo gravemente herido un guardia.

No se publica «El Siglo Futuro»

Madrid 14.—Se había anunciado esta noche se publicaría el periódico tradicionalista «El Siglo Futuro», pero esto no llegó a efectuarse por que se negaron los obreros a trabajar.

Se publica solamente «La Epoca»

Madrid 14.—Esta noche se publicó solamente el periódico «La Epoca». Inserta un artículo acusando a los socialistas de preparar la huelga general en Madrid.

Continúan las huelgas de la Construcción y metalúrgicos

Madrid 14.—Continúan las huelgas de metalúrgicos y la de la construcción.

«El Debate» ha sido vendido en el Gobierno civil por negarse los vendedores a hacerlo.

Un grupo de éstos apedreó un puesto de periódicos, resultando herido leve una señorita.

La huelga de Segovia

Segovia 14.—La huelga transcurre con normalidad.

Mañana se sumarán al paro los electricistas y otros gremios.

Se ha resuelto el conflicto de Artes Gráficas

Madrid 14.—En la Casa del Pueblo se han reunido esta noche todas las secciones de Artes Gráficas para votar una propuesta del Comité de huelga.

Manifestan que se fué a la huelga general porque la Unión de Empresas periodísticas se solidarizó con «A B C» con motivo del incidente ya conocido.

Más tarde, como dicha Unión de Empresas se ha resquebrajado—como se comprueba con varias notas publicadas—, puede decirse que no existe tal Unión de Empresas.

Como, por otra parte, el motivo de la huelga de Artes Gráficas era genéricamente el originado por la solidaridad de la Unión de Empresas periodísticas con «A B C», desaparecidas las causas del conflicto, también desaparece éste.

Subsiste el pleito con «A B C», y las organizaciones de Artes Gráficas ofrecen a los huelguistas de dicho periódico su solidaridad moral y económica, extendiéndose a toda España, si preciso fuere, las medidas que se adopten.

Se ha ordenado a los obreros que mañana jueves entren al trabajo, a la hora de costumbre, en todas las secciones, por lo que se publicarán los periódicos de la tarde.

En la sección de ceras, o sea, encuadernación, librería, etc., la hora de entrada será a mediodía.

La propuesta se aprobó por gran mayoría de votos.

De la excursión a Gibraltar

Por atentísima comunicación del almirante de las escuadras Inglesas, dirigida al organizador de la excursión colectiva de Granada a Gibraltar, se participa que estarán anclados al muelle nuevo los siguientes acorazados: «Nelson», «Queen Elizabeth», «Brahm» y «Revenge», todos buques admirables, los cuales podrán visitarse por los excursionistas granadinos.

Además comunica que pondrá a disposición de cada grupo uno de sus tripulantes, quien enseñará el buque y acompañará a los visitantes.

El organizador de esta excursión espera del público la más correcta actitud durante la visita, para así corresponder

CIUDAD UNIVERSITARIA LOTERIA MAYO PREMIO MAYOR 7.500.000 Ptas. CONTRA EL PARO! Jugar a la loteria de la Ciudad Universitaria es contribuir a remediarlo.

Teatro Cervantes PRINCIPAL CINEMA Proyección sonora Western Electric Hoy JUEVES 15 de Marzo de 1934 UN EXITO EXTRAORDINARIO DE LUPE VELEZ Sice-Radio-Pictures presenta su magnífica producción, titulada American Bluff LA VERDAD SEMIBESNUDA Una película moderna. Una película alegre. Método y procedimientos que explica AMERICAN BLUFF para ganar dinero con facilidad. Secciones a las 8, 5, 7, 9 y 11. Precios: Butaca, 0,75 General, 0,40

Delegación provincial del Trabajo
EL CUMPLIMIENTO DE LAS BASES DEL TRABAJO RURAL

La Delegación provincial del Trabajo, en cumplimiento de lo que considera su deber más elemental y de lo que se ordena en la circular...

forma habrá de proceder el Jurado mixto correspondiente, siempre que le sea denunciado el hecho de referencia, y queremos hacer el mayor hincapié en lo que a las denuncias se refiere...



Para un te completo
Las 21 variedades de galletas finisimas del Surtido Nebi - el primero de los Surtidos Artiach - permiten servir un te completo.

EN MEDIAS LATAS DE UNOS 1.700 GRAMOS: 5,25 PTAS. KILO. Timbre aparte.
SURTIDO NEBI

La huelga de los alumnos del Magisterio
Se nos envía la siguiente nota: Los alumnos del Magisterio del plan 14 siguiendo órdenes del Comité central, residente en Girona...

La elevación de tarifas ferroviarias
Madrid 14.- La Comisión Ejecutiva del Sindicato Nacional Ferrovial publica una nota en el Socialista...

Sustracción de una cántara de aceite
En la calle de la Alhóndiga, de la camioneta número 3224, propiedad de Manuel Alcaraz Chaves, sustrajeron una cántara conteniendo dos arrobas de aceite...

BOMBAS VALCARCE
DESDE 275 PSETAS
Persecución de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas
Máximo rendimiento. Mínimo consumo

NECROLOGIA REGISTRO CIVIL

Antesnoche dejó de existir en Granada don Rafael Puertas, hombre inteligente, batallador y de una modestia ejemplar.
En su juventud desempeñó un cargo en la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces...

OBSERVATORIO DE CARTUJA
Dia 14 de Marzo de 1934
Temperatura máxima a la sombra 12,8
mínima bajo cero 1,0
media 5,0

Semillas agrícolas de todas clases
SEMILLAS FORRAJERAS
SEMILLAS DE HORTALIZAS
LEGUMBRES
CASA LEYVA
Todas seleccionadas, garantizadas

El problema de los alcoholes

Una comisión de la Federación Nacional de Exportadores de Vinos y de la Confederación Nacional de Fabricantes Exportadores de Licores...

Temporal en Badajoz

Badajoz 14.- Se ha desencadenado un fuerte temporal de lluvia y viento. El huracán causó destrozos en la carretera de Olivenza a Sevilla.

Inauguración de un local radical

Madrid 14.- Se inauguró esta mañana el nuevo local de la minoría radical, en la calle de Fernán Flor.

CLINICA MEDICA DEL DOCTOR FIDEL FERNANDEZ

(Hospital de San Lázaro)
Sesión científica del jueves 15 del actual:
1.º Profesor doctor don Carlos Rodríguez López-Neyra: «Helminthiasis intestinales humanas por Cestodos»...

Varias noticias

En Alcalá de Henares parece, en trágico accidente de aviación, un alférez de navío

Madrid 14.- Esta mañana, en la Escuela de entrenamiento de Aviación, establecida en Alcalá de Henares, se elevó un aparato tripulado por el alférez de navío don Rafael Peláez.

Después de efectuar algunas acrobacias y cuando se disponía a perder altura para descender, helado de un motor entró en barrera, entendiéndose contra el suelo.

El motor hizo explosión, incendiándose el aparato. El señor Peláez fué extrahido completamente carbonizado.

El cadáver fué conducido al hospital de Alcalá de Henares, donde quedó expuesto en la capilla ardiente.

Nuevo vicerrector de la Universidad de Madrid
Madrid 14.- La Universidad ha elegido esta tarde vicerrector a don Eduardo Hernández Pacheco, y secretario general a don Román Rianzares.

Ex diputado socialista a la cárcel
Madrid 14.- Ha ingresado en la cárcel el ex diputado socialista señor Gómez Osorio, a virtud de querrela presentada por el ministro de la Gobernación por haberle dirigido un escrito.

«LA MODA PRACTICA»
ES LA MAS UTIL a las MODISTAS

VARICES
Las mejores Medias de goma las vende Bazar Rayos X. Precios de Fábrica
FAJAS
Medicinal y Fajas Caucho
HERNIADOS
Unico Ortopédico que fabrica a medida los aparatos para curar vuestras hernias. - Bolsas y artículos de Goma.
BAZAR RAYOS X
Acera del Casino, 23 y 25

ANUNCIO

DEPOSITO DE INTENDENCIA DE GRANADA

Debiendo celebrarse en este Depósito el día ocho del próximo mes de Abril un concurso para adquirir artículos de consumo necesarios para las atenciones del mismo...

Doctor MEGIAS
Medicina y Profesor de la Universidad
Consulta de enfermedades de OJOS - MARI - CAROYANTA
Plaza Nueva, 18, pral.
M. S. I. Y

LA LABOR DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid 14.- Se reunió la Comisión de Presupuestos, aprobándose la parte referente a las obligaciones generales del Estado.
Se han agrupado entre las deudas que se incluyen en la denominación de generales citadas, distintas deudas parciales.

Choca el tren Sevilla-Barcelona
Albucete 14.- Durante la madrugada, el tren Sevilla-Barcelona chocó en el apeadero de Locilla con un mercancías.
Descarrieron varias unidades y resultaron dos heridos leves y varios contusos.

Bombas ORGA
Las mejores para el traslado de vinos y aceites
INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS
Entregas inmediatas.

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALIZADA EN
FIEBRE Y VENEREO-SIFILIS
Consulta de 9 a 5. Especial para Emplastos y Comedios, de 9 a 12.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Más detalles del infanticidio de Alhendín

Detenciones y denuncias.—Riñas y escándalos

Al Gobierno civil han llegado los siguientes detalles oficiales sobre este crimen, del que ya tienen noticias los lectores:

«El médico titular de Alhendín, don Rafael García Plaza, fué requerido por la vecina de este pueblo Inocencia Saavedra Guerrero, de 20 años, para asistir un aborto presentado a dicha mujer, quien hace vida marital con Antonio Morales Martín, de 53 años, que con Inocencia habita en la casa llamada «El Bar Atillado», sita en la calle de La Laguna.

El citado médico reconoció a la parturienta, auxiliado por la matrona doña Carmen Heredia Celma, que se limitaron a operar, sin encontrar el feto, que debía de haber sido de ocho a nueve meses, por lo que dieron parte al Juzgado, quien comenzó a instruir diligencias y requirió a la Guardia civil para esclarecer los hechos.

El cabo del puesto de la Guardia civil, don José Andújar, acompañado por unos guardias, hizo varias excavaciones en diferentes lugares del corral y de la casa, y después de las quince horas, cuando ya habían registrado los corrales y cuadras de las casas contiguas sin encontrar al feto, pues Inocencia se negó en absoluto a facilitar datos sobre el paradero de la criatura, procedieron a hacerle levantar los colchones de la cama, y en uno de ellos, entre la paja de maíz de que estaba relleno, encontraron el cadáver de una niña con síntomas de estrangulamiento.

La Guardia civil interrogó detenidamente a Inocencia sobre sus cómplices en el delito, y la criminal madre les manifestó que en el mismo había intervenido ella sola y que su intención fué la de hacerle creer al amante que era un aborto de cuatro meses, tiempo que lleva viviendo con él.

El juez ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial para serle practicada la autopsia, y la parturienta quedó detenida en su domicilio, custodiada por dos guardias, hasta su mejoramiento.»

La Guardia civil de Santafé sorprendió en las alamedas del Genil, cuando cortaba chopos para sustanciarlos en las propiedades de don Diego Liñán, al vecino Fernando

Martínez Tain (e) «Pelitos», de 18 años.

Este fué detenido y la madera que se le intervinó quedó depositada a disposición de su dueño.

Por la Guardia civil de Montefrío fueron detenidos los vecinos Pedro Álvarez García, Juan Camacho Ortiz, Silvestre García Fernández, Diego Jiménez Hidalgo, Rafael Pérez Santaella y Pedro Pérez Moral, los cuales promovieron en la madrugada última, en estado de embriaguez, una reyerta y fuerte escándalo.

El Pérez Santaella sufrió una herida en la frente, que se la produjo Pedro Álvarez al darle un golpe con una piedra. El herido fué curado en el Hospital de Montefrío y los demás individuos ingresaron en la cárcel.

La Guardia civil de Pinos Puente ha detenido en Ceparacena al vecino Antonio Ruiz Rivera, de 33 años, por ser autor de una herida que le produjo en ríña a su vecino Emilio Rejón Martínez, de 28 años.

La agresión la llevó a efecto con una navaja de las llamadas cabriteras, que le fué intervenida. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente, a cuya disposición quedaron el individuo en cuestión y el arma intervenida.

A la Guardia civil de Nívar le fué denunciado en el cortijo de Casa Nueva, del término de Izualloz, por Juan Martín Martín, de 18 años, vecino de Noalejo, que durante la noche del 10 al 11 del actual y en el sitio denominado Solana de la Prisa, le habían sustruido de 40 a 50 arrobas de carbón, propiedad de su padre, Rafael Martín Lomas, y de Juan Manuel Ocete Travé.

La Guardia civil practicó diligencias, sin haber logrado obtener el menor indicio acerca de los ladrones.

La Guardia civil de Cempo Cámara ha denunciado por corta y sustracción de leñas a los vecinos de dicho anejo Vidal Moreno Quesada, Alfonso Muñoz Beltrán, Venancio Navarro Ruiz y José María Sánchez Andrés.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La represión de la mendicidad. - Las inspecciones a los Ayuntamientos

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, les dió cuenta de las inscripciones recibidas para atender a la represión de la mendicidad y que eran don Gabriel Bouilla, que le envía una carta diciendo que a pesar de ser ya socio con la cuota de 10 pesetas de la Asociación Granadina de Caridad, contribuye con un donativo extraordinario de 100 pesetas; don Miguel Carmona Gutiérrez, envió otras 50 pesetas con el mismo objeto, y el Centro Artístico le notifica que la mayoría de los socios lo son a su vez de la referida entidad benéfica, por lo que no forma ninguna relación de donativos y en nombre del Centro envía 25 pesetas para que sean entregadas a los familiares de las víctimas del ataque de la calle de San Isidro.

Continuó diciendo el señor Muñoz Castellanos que se encuentra muy satisfecho por la actuación de la Prensa respecto a este asunto, que ha animado a muchas personas para que aporten donativos, con lo cual le ha ayudado extraordinariamente en la difícil tarea que se ha impuesto.

Se le preguntó sobre las inspecciones en los Ayuntamientos de la provincia y si era cierto que su secretario particular señor Oliva iba a marchar a Cogollos de Guadix para dar posesión a una Comisión gestora.

Confirmó esta noticia el gobernador y dijo que en efecto, el señor Oliva marcharía por la tarde al citado pueblo para posesionar en sus cargos a los señores que han de integrar la Comisión gestora, debido a que el Ayuntamiento propietario de dicho pueblo le había presentado la dimisión colectiva.

La citada Comisión gestora está compuesta por don Félix Petalá Porcel, como presidente, y los señores don Agustín Oveja Molero, don Nicolás Cerrero Fernández, don José Hernández Moreno, don Santiago Molero Perata y don Francisco Travé Mateca.

Un periodista le preguntó sobre la visita que le había hecho el alcalde de Laborcillas, y contestó el gobernador diciendo que la conversación se había basado en asuntos de trabajo de dicho pueblo.

Parece ser que los propietarios son los culpables de estas divergencias de trabajo que tienen con los obreros, puesto que realizan contratos de aparcería con los jornaleros que tienen más medios de vida, y esto causa evidente perjuicio a la mayoría de los obreros que no tienen otros medios de vida que los que le proporciona el diario trabajo.

El gobernador, impuesto ya de la verdad que existe en esta cuestión, piensa adoptar las necesarias medidas para resolverlo.

Visitaron al gobernador civil: Don Francisco Cerro, delegado gubernativo en Guadix; don José López Jiménez; don Juan Sánchez Roselly, alcalde de Guadabartosa; don Julio Ruiz Morón, presidente del partido radical de Loja; don Fernando Vinueza, vice de la Diputación provincial; don José Martínez Opele, de Motril; don Cecilio Gómez Sánchez, diputado provincial; don Eusebio Rodríguez, alcalde de Laborcillas, y don Francisco Zárate.

T. S. H. Programa Día 15:

Madrid A las 8 de la mañana, 15, 40, 20, 15, 23 y 0, 15. Diario hablado. 14: Sobremesa. Concierto por el sexteto Unión Radio. 21: Concierto por el Sexteto. 21 30: Teatro radiofónico. 24: Cierre.

Barcelona 22: Radioteatro de EAJ 1. La comedia en tres actos, original de Francisco Serrano Anguita, titulada «Siete puñales».—24. Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Fin de la emisión.

Valencia 21: 15: Charla literaria, por Alfonsina. —21 30: Recital de violín, por Abelardo Nius: «Romanza», «Svendsen»; «Humoresque», «Dyork»; «Estudio» (para violín solo), «Sivori»; «Canción de cuna»; «Mus»; «Serenata española»; «Cheminade»; «Jota»; «Falla»; «Tambourin chinois»; Kreisler. Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia. —23 00: Cierre de la Estación.

Radio París 17: 30: Previsiones meteorológicas regionales. Comunicados agrícolas. 18: Charla. Cotizaciones agrícolas. Resultados de los carreras. —18 30: Retransmisión desde la iglesia reformada de Passy. —19: Conferencia de cine. Charla cinematográfica. —19: 15: Revista de la Prensa germana. Informaciones. —19 30: La vida práctica. —20: Opera: «Roméo y Julieta». Gounod. En el curso del concierto; 20 30: Revista de la prensa de la tarde. Previsiones meteorológicas. —21 30: Resultados deportivos. Informaciones. Crónica. Cierre.

Budapest 17: Concierto orquestal. —18 10. Charla. —18 30: Retransmisión de la Opera. Rsi húngara. —20 40: Noticias. —21 45: Concierto orquestal. Cierre.

Lo que dicen los curados Ni un solo resfriado he sufrido desde entonces dice Doña Clotilde Aguilera Fuentes, de Granada, Vg. del Pilar 1 en el certificado de curación que se ha servido mandarnos, en el cual relata que sufría una bronquitis antigua, que al tomar la primera caja de la CURA NUM. 15 DEL ABATE HAMON observó una gran mejoría y en las 6 cajas restantes hasta su curación total, una cosa sorprendente, hasta el punto de que habiendo dejado de tomarla hace tres años no ha sufrido desde entonces ni un solo resfriado. LAS 20 CURAS TALES DEL ABATE HAMON maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubrió por el ABATE HAMON, son la medicación natural, sana, inocua y segura que restablece la salud. No exige un régimen especial de alimentación. Tome usted desde hoy la CURA DEL ABATE HAMON que convenga a su dolencia. Recuperará usted la salud y con ella la íntima satisfacción de la vida. GRATIS se manda el libro "La Medicina Vegetal" y el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" que reproducen las cartas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal. Pida usted personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 cént.

El precio del pan El Gobierno civil la nota siguiente: «Teniendo conocimiento en este Gobierno civil de que el pan se vende en tahonas y puestos de reventa a 0,70 kilo, cuando precisamente por el gremio de panaderos se acordó venderlo a 0,65, es decir, al mismo precio que tenía el mes anterior, se pone en conocimiento del público que a toda costa se mantendrá este último precio, para lo que se encarece muy especialmente que se denuncien cuantas infracciones a la tasa fijada se cometan, con objeto de aplicar a los infractores las máximas sanciones establecidas en las vigentes disposiciones sobre el particular.» Pues bien; demostraremos que no se ha respetado esta orden, sea por el panadero o por los revendedores, y todos los que hacen consumo de pan en los puestos de reventa de San Gregorio Alto, llevamos un mes pagando cinco céntimos más en el kilo. Sabemos que la Comisión reguladora de las harinas y del pan, después de lo anteriormente expuesto, ha tenido reunión, acordando continuar los precios de 65 y 70 céntimos; esperamos sea reconocido lo justo de nuestra protesta y haga cumplir la Delegación de Abastos o la autoridad que le corresponda la orden antes dicha. En nombre de varios vecinos del barrio, José García Real.

VOCES DE LOS PUEBLOS

La situación en Montefrío

«Son varios los meses que nos hallamos en completo paro forzoso; infinidad de veces se nos ha prometido darnos trabajo; la última fué, al las noticias que a nosotros han llegado son ciertas, el día dos del presente. El indicado día acudió una comisión de patronos al Gobierno civil, la cual hizo «promesa solemne» ante la primera autoridad de la provincia de colocar un gran número de obreros; toda vez que las faenas de escarda y cava de olivos están sin hacer.

Para esto se citó a los labradores de este término al Sindicato Agrario con urgencia, pues el ofrecimiento hecho por la indicada comisión debía estar cumplido a los tres días siguientes, o sea el cinco del presente, y hasta la fecha todavía no tenemos conocimiento de que vayan a cumplir lo prometido.

Si hubiera una poca buena fe, ya que los mismos patronos dijeron estaban sin hacer las labores propias de la época, ¿por qué no las hacen y cumplen las bases de trabajo vigentes? ¿Es por la sencilla razón de castigarlos por estar organizados, y en segundo con el fin de desquitarse del mucho daño que, según ellos, les ha hecho la... clase trabajadora? ¿No tienen ya satisfichos sus deseos? Son ya muchas las familias que se acuestan sin comer e infinidad de obreros y obreras jóvenes con los rostros amarillentos por las huellas del hambre, decaídos y andrajosos, los que de puerta en puerta van pidiendo limosna.

Por humanidad, eviten este espectáculo, que median tienen para ello, y si no, díganlo de una vez para siempre y no prometan lo que tienen pensado no cumplir.

Y por si no tuviera bastante con esto, la Diputación provincial paraliza los trabajos en las obras que en ésta efectúa. Si las autoridades competentes quieren hacer justicia a unos obreros hambrientos, les brindamos la ocasión, pues no tienen que hacer gran esfuerzo para ello. En lo tocante a la clase patronal, si, por su propia voluntad, hacen las operaciones propias de la época, pagan con arreglo a las bases de trabajo y turna a los obreros inscritos en la Oficina de Colocación, se evitará la miseria y el malestar que en ésta existe; que no se presten a ello, que acudan a la Ley y creemos siempre encerrados medidas legales para obligar a las Diputación de órdenes a erradicantes de acometer los trabajos, no con doce hombres como lo a estado haciendo, sino con cien, que trabajo tienen para varios meses.

Para terminar preguntamos: ¿Seremos atendidos o nuestros hijos de arguista caerán de nuevo en el vacío?—Por la Juventud Socialista, el presidente, Juan Cano Bizaquez.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 15 Sala de lo civil.—Juzgado de Antequera: Don José Verdún Adalid con don José Rivas Catá, sobre pobreza; ponente, señor Gómez Morales; abogado, señor Osorio; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Alhama: La Sociedad «Carrillo» con don Eufrosio Quiles, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Romero; abogado, señor Alarcón; procuradores, señores Alguacil y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Motril: Contr. Nicolás Martín López, por incendio; Tribunal de jurado; siete testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Pabón; procuradores, señores Lecal y Quesada; secretario, señor Pardo.

Se suspende el juicio contra los procesados por los sucesos de Mayo último Ante la Sección segunda de esta Audiencia, y prealida por el señor De la Torre Leiva, con los magistrados señores Díez y Navarro, comenzó el juicio por Jurado del Juzgado del Salvador, seguido contra Joaquín Calleja Rodríguez y diez y ocho procesados más, por el delito de tenencia y colocación de explosivos en esta capital, hechos ocurridos en el mes de Mayo último. Una vez que prestaron declaración los procesados, compareció el testigo don José Tabuada. Este manifestó que los procesados que se sentaban en el banquillo eran irresponsables, pues la responsabilidad moral de los hechos correspondía al ex gobernador civil señor Escudero y al concejal socialista don Manuel Fernández Montesinos. La declaración del señor Tabuada produjo la natural sorpresa, y el Ministerio fiscal, representado por el señor Palma, solicitó la suspensión del juicio en vista de las acusaciones formuladas por el testigo. La Sala así lo acordó, ordenando que se hiciera una información suplementaria al objeto de que se cite a las personas aludidas por el declarante.

VIDA OBRERA

Sociedad de Obreros Panaderos «Libertad»

Esta Sociedad siente no haber podido comunicar oportunamente a los delegados de los pueblos la imprecisión, por orden gubernativa, de la junta general extraordinaria convocada para el día 12.

En vista de estas circunstancias, envió a cada taller esta comisión reorganizadora un ejemplar del nuevo contrato de trabajo para que sea leído por los compañeros, devolviéndolo a esta secretaría lo más pronto posible, indicando la conformidad.

Los compañeros de pueblos tienen diez días de plazo para que envíen su delegado a esta Sociedad, con los datos necesarios para confeccionar el contrato de trabajo.

A partir de esta fecha, quedan en libertad todos los delegados, lo mismo de la capital que de los pueblos, para hacer las nuevas inscripciones de socios, como igualmente los que por descuido están atrasados.

Por la comisión reorganizadora, José García Real.

Vida deportiva

Ciclismo

El «Taller Deportivo» organiza para el próximo domingo 18 de Marzo su tradicional prueba para neófitos. Para esta prueba hay valiosos elementos ciclistas de esta categoría inscritos, y por tratarse de la primera prueba de la temporada se espera sea muy animada. Los kilómetros a correr son 62, sobre la carretera de Motril, hasta la Venta del Hoyo, y regreso.

Los reglamentos de esta prueba están expuestos en el gazebo organizador, Ancha de la Virgen, 18, hasta el día 17, a las ocho y media de la noche, lo cual se pone en conocimiento de todo aficionado al pedaleo de Granada y su provincia, perteneciente a esta categoría. En esta prueba se juzgarán cinco valiosos premios donados por el «Taller Organizador».

La salida se dará a las ocho y media, en el Paseo del Salón, y la entrada próximamente a las diez y media.—Semifol.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia, que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista señor TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos se han curado con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres sanos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en GRANADA y en el HOTEL SUIZO únicamente el próximo DOMINGO, día 18 del corriente. En MALAGA el día 19, en el HOTEL VASCONIA.—NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

VERDADERO REMEDIO DEL HOGAR LAS PASTILLAS VALDA son indispensables al NINO al salir a la escuela, al ANCIANO al ir a tomar el aire, a los ADULTOS, cuando van a sus quehaceres para PRESERVAR SUS ORGANOS RESPIRATORIOS o para CUIDAR los Congripados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Grippe, Trancazo, Anma, Enfisema, etc. PERO HAY QUE TENER CUIDADO de no emplear sino las PASTILLAS VALDA VERDADERAS que se venden unicamente en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

LIBRO-FIGURINE-ESTILOGRAFICA. GARANTIA PERPETUA para las PLUMAS ESTILOGRAFICAS KAWECO-ORIGINAL. KAWECO-ORIGINAL garantiza el perfecto funcionamiento de las plumas de esta marca, sustituyendo gratuitamente todas las piezas que se rompan. POR PESETAS 40,00. Puede Vd. adquirir una Estilográfica de igual o superior calidad a las de otras marcas que valen 75 o 100 pesetas. VENTAS A PLAZOS: el primero de 12 pesetas; cinco restantes de 7,50. LIBRERIA «GRANADA» GRAN VIA 49-51 TELEFONO: 1173

No vea el dinero que le pueda costar; fíjese usted tan sólo en los beneficios que puede reportarle. Acuda a las clases de la calle San José Baja, 42, duplicado, que yo le aseguro que no le pesará. CARGA DE BATERIAS 2,50 pesetas. Reparación de baterías y diámetros. Talleres García Tejada. Plaza de San Mateo. Teléfono 2609. Antigua Casa Marzanos Asientos rejilla, baratasísimos Pavaneras, 3. ACEITE RISINO GOLOSO Se traspasa barbería. Razón: San Matías, 5. Se venden cinco jaulas para conejos, una de ellas para el macho; prensa para extraer mosto; utensilios de bodega y taberna. Razón: José Buljejos, calle del Marqués, Maracena.

¡PRONTO! Sumerja sus pies hinchados y doloridos en un baño de Saltratos Rodell, con lo que logrará que sus callos se reblandezcan en el acto, desapareciéndole al mismo tiempo la hinchazón y el sudor excesivo. Basta adicionar, sencillamente, Saltratos Rodell al agua, hasta que la misma tenga un aspecto lechoso. En esta forma se obtiene un baño oxigenado, sano, calmante y refrescante. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

Canas Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador La Flor de Oro bastará para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la caspa, extirpa la caspa y es de uso muy agradable. EN PERFUMERIAS

BOMBAS PARA RIEGOS Instalaciones completas. Estudios y presupuestos gratis. Referencias numerosísimas. «EL MATERIAL INDUSTRIAL» C. A. Apartado 180. - SEVILLA

Escuela Militar del Tiro Nacional RECLUTAS El 1.º de Abril empezará en esta Escuela la instrucción de un grupo de alumnos que comprenderá a los que deseen ser de cuota y a los que aspiren a reducir a ocho meses el tiempo de su servicio en filas. A todos se les enseñará la instrucción táctica, la gimnasia y el tiro, según previenen las últimas disposiciones y de acuerdo y con la inspección de la autoridad militar. Esta Escuela tiene para la instrucción práctica campo reservado dentro de la población, gimnasio en el local social y campo de tiro propio. Horas de instrucción compatibles con las ocupaciones de la mayoría de los alumnos. Se informa y se tramita la documentación en las oficinas, San Matías, 23, de 11 a 4 de la tarde. El Secretario, JOSÉ RODRIGUEZ.

SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS PARA ESTE DIARIO HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA